



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO SANT JOAN D'ALACANT

2413 OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO ORDINARIA 2025 DEL AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN D'ALACANT

EDICTO

D^a. Julia Parra Aparicio, Concejala Delegada de Personal del Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant, HACE SABER:

Por resolución de la Concejalía delegada de Personal, nº 2025-1224 de 4 de abril de 2025, recaída en el expediente nº 3672/2025, se ha aprobado la oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se detallan para el año 2025, en cumplimiento del art. 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el art. 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Plazas que se convocan por turno libre mediante Tasa Ordinaria OPE 2025:

Nº RPT	Grupo	Denominación	Área
15	C2	Conserje Casa Consistorial	Régimen interior
131	C2	Conserje Biblioteca	Cultura
129	C2	Conserje Biblioteca	Cultura
140	C2	Conserje Urbanismo	Urbanismo
57	C2	Operario	Vías Públicas
65	C2	Operario	Vías Públicas
240	C2	Operario	Vías Públicas
192	C2	Operario	Vías Públicas



194	C2	Operario	Vías Públicas
218	C2	Aux. Administrativo Servicio Jurídico	Servicio Jurídico
22	C2	Aux. Administrativo Intervención	Intervención Municipal
177	C2	Aux. Administrativo Tesorería	Tesorería Municipal
31	C2	Aux. Administrativo Gestión Tributaria	Tesorería Municipal
234	C2	Aux. Administrativo Urbanismo	Urbanismo
235	C2	Aux. Administrativo Brigada	Vías Públicas
128	C2	Aux. Administrativo Policía	Policía Local
ADL LABORAL	A2	2º AGENTE DESARROLLO LOCAL	Agencia Desarrollo Local

POLICIA LOCAL

Nº RPT	Categoría	PUESTO
106	C1	Agente Policía
82	C1	Agente Policía
84	C1	Agente Policía
232	C1	Agente Policía



Plazas que se convocan por promoción interna mediante Tasa Ordinaria OPE 2025:

Nº RPT	Categoría	PUESTO
70	A2	Intendente Policía
75	B	Oficial Policía
236	A2	Intendente Policía
72	A2	Inspector Policía
76	B	Oficial Policía
79	B	Oficial Policía

De conformidad con el Decreto 179/2021, de 5 de noviembre, del Consell, de establecimiento de las bases y criterios generales para la selección, promoción y movilidad en los cuerpos de policía local de la Comunidad Valenciana, para la categoría de Oficial: 2 plazas (nºRPT 75 y nºRPT 76) se reservarán a promoción interna ordinaria y una (nºRPT 79) a promoción interna interadministrativa.

En Sant Joan d'Alacant, a la fecha de la firma.

LA CONCEJALA DELEGADA DE PERSONAL

Documento firmado electrónicamente (Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).